



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.

RESOLUCION N° 568 /2006.

VISTO:

La presentación del Dr. Germán Garavano; y

CONSIDERANDO:

Que mediante presentación de fecha 10 de agosto de 2006, el Sr. Consejero Dr. Germán Garavano, solicita la recategorización del Dr. Marcelo de la Fuente, quien actualmente se desempeña como Auxiliar en la Unidad a su cargo, pasando de categoría 17 AM a categoría 15 AM, a partir del día de la fecha.

Que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar trámite favorable a la propuesta formulada por el Sr. Consejero.

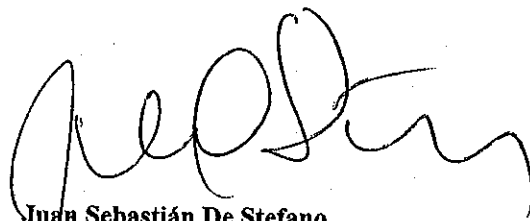
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116° de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

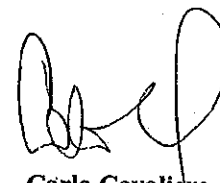
**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Recategorizar al Dr. Marcelo de la Fuente quien actualmente se desempeña con categoría 17, agrupamiento AM en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano a la categoría 15 AM, a partir del día de la fecha.

Art. 5°.- Regístrese, notifíquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° 568 /2006


Juan Sebastián De Stefano
Secretario


Carla Cavaliere
Presidenta